

VII ASAMBLEA DE CATALUÑA DE LA MAREA PENSIONISTA. ACTA.

Por falta de tiempo los trabajos de la Asamblea se dividieron en dos fases la primera se celebró el 19 de junio y la segunda el 29 del mismo mes.....

PRIMERA FASE.

Localización: Calabria 66.

Hora: Se inicia la sesión a las 9:59

PREVIAS.

Se vota y se elige la mesa que dirigirá y moderará los debates y que queda constituida por:

- Maite Roset(Presidenta)
- Conchi Rivera (Moderadora)
- Eduardo Luque (Actas)

Se informa de las Asambleas asistentes físicamente y de aquellas otras que lo hacen a través de Zoom. En un principio se inscriben 23 Mareas aunque en el proceso del debate algunos compañeros/representantes se ausentan y pasan a intervenir de forma telemática, es por ello que en las sucesivas votaciones hay números dispares.

En el devenir de la asamblea en ningún momento se cuestiona la transparencia del método adoptado. Se informa desde la mesa que toda la sesión está siendo grabada y estará a disposición de los asistentes.

Se informa que tal y como estaba consensuada la Asamblea trabajará tres documentos:

Balance de gestión.

- Ponente Josep Salas.

Documento de estrategia:

- Ponente Enric Mompou.

Reglamento:

- Pep Bobadilla.

Se informa también que la presentación del acta definitiva será sintética centrándose en los acuerdos o modificaciones adoptadas sin mencionar las intervenciones de los compañeros.

Se informa así mismo que los materiales finalmente votados o consensuados, así como el acta, serán nuevamente enviados a las mareas locales para su conocimiento.

BALANCE DE GESTIÓN:

Hechas estas salvedades el compañero Josep Salas presenta el Balance de gestión.

Realiza una descripción pormenorizada de las acciones realizadas hasta el momento. Se hace hincapié en las dificultades que hemos tenido que sortear si tenemos en cuenta los efectos negativos

de la pandemia.

En general se aprecia el enorme trabajo realizado del que debemos sentirnos orgullosos.

DEBATE:

- Se producen no menos de 13 intervenciones.
- Una de las intervenciones se muestra crítica. Según este parecer ha faltado crecimiento y cohesión interna.
- El resto de intervenciones valoran positivamente el trabajo realizado en general.
- Se valora muy positivamente como a pesar de los intentos de rompernos hemos sabido cohesionarnos sobre el trabajo concreto.
- Se echa en falta incorporar algunos aspectos de las experiencias de las diferentes mareas locales. El ponente incorporará esas aportaciones en el documento final.

SE APRUEBA EL DOCUMENTO POR CONSENSO

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA.

Presenta el documento el compañero Enric Mompou.

- El documento sintetiza y concreta las reflexiones que hemos venido haciendo en este tiempo.
- Se hace un análisis pormenorizado del proceso histórico que ha llevado al actual estado de cosas y la situación de las pensiones.
- Se hace hincapié en la responsabilidad de los diferentes gobiernos conservadores en el vaciado de la “hucha de las pensiones” y su supuesta crisis y la necesidad de que el actual gobierno escuche nuestras reivindicaciones.
- Se analiza la relación entre las condiciones y la calidad del trabajo y sus consecuencias e impactos posteriores en el ámbito de las pensiones.
- Se reflexiona también sobre la relación del Movimiento pensionista y los otros movimientos sociales.
- Se incide en la necesidad de ampliar y participar en las movilizaciones sociales en la búsqueda de la unidad, sobre la base de la Unidad de acción y del trabajo conjunto con otras organizaciones y MMSS.

DEBATE:

- Se suscita un debate muy vivo con no menos de 18 intervenciones.
- Hay un amplio acuerdo sobre los aspectos centrales exceptuando dos cuestiones:
- Se pide que se retire la expresión: “enmienda a la totalidad” del documento de la anterior asamblea puesto que no se puede introducir una enmienda a la totalidad de algo que ya ha pasado.
- La segunda cuestión es la creación de una comisión de Internacional propia. Se considera que lo más oportuno es reforzar las comisiones que funcionan en la actualidad.
- El ponente acepta las matizaciones y las incorporará al redactado definitivo.

SE APRUEBA EL DOCUMENTO POR CONSENSO



DOCUMENTO DE MODELO ORGANIZATIVO.

- Presenta el documento el compañero Pep Bobadilla.
- Como el documento es amplio y tiene muchos puntos que precisan una discusión se cree óptimo realizar una lectura de cada apartado, pasar a la discusión y posterior votación cuando fuera necesaria.
- Se menciona en esta síntesis los principales acuerdos:

Principios fundamentales.

- Se aprueba el **punto A**. Se vota y se aprueba la **LEGALIZACIÓN** de Marea de Cataluña (**Apartado B**), respetando evidentemente la libertad de acción de las Coordinadoras locales.
- Se aprueban los apartados **C, D**.
- El apartado **E** genera un vivo debate, donde se acuerda, por votación mayoritaria, introducir una transaccional señalando que será la coordinadora la encargada de dilucidar las dudas que pudieran generarse.
- La **F** se acuerda por votación introducir la “expresión unidad de acción” en lugar de “unión”.
- Las propuestas **G. H. I. J** son aprobadas por consenso.

Forma Organizativa y Estructura Territorial.

- Del apartado **1 al 8** se aprueban por consenso.
- El **apartado 9** suscita debate y tras la votación se concluye que la Asamblea General sea Bianual en lugar de anual como se proponía.

Funcionamiento general, principios rectores.

- Apartados **a, b,c,d** se consensuan.

Órganos de Coordinación y fruncimiento generales.

- **Apartado 4.1 se consensua** señalando que la Asamblea Ordinaria se realizará Bianualmente como se aprobó con anterioridad.
- Se discute la necesidad de revisar las normas y estatutos internos y se acuerda, por mayoría, modificarlos o no en función de **su** necesidad no como obligación.

SEGUNDA FASE.

Localización: Cotxeres de Sants.

Hora: Se inicia la sesión a las 9:59

Órganos de Coordinación y fruncimiento generales.

- Se mantiene la misma mesa que en el primera sesión.
- Igualmente se procede a la grabación de la sesión.
- **Apartado 4.2.** Se consensua tras ser debatido.
- **Apartado 4.3.** Tras un intenso debate se somete a votación varias modificaciones que no

prosperan. En todas las votaciones se opta por el documento presentado.

- **Apartado 4.4.** La propuesta del documento de Premiá sobre la Junta de Portavoces es ampliamente debatida.
- Se presenta una redacción alternativa que sometida a votación es aceptada.
- Se decide que existirán dos portavoces que darán cuenta a la Coordinadora.
- En ese momento el ponente tras ver rechazada su propuesta retira el resto del documento del debate.
- Se dan por válidos los acuerdos tomados hasta el momento.
- Se critica por parte de algunos compañeros la retirada del documento,
- Se valoran posteriormente las aportaciones de las localidades: Terrassa insiste en una votación por listas abiertas de dos representantes. Se debate se vota y salen elegidos Ramón Franquea y Maite Roset.

Aportaciones.

- Se informa sobre la recogida de las mociones en los Ayuntamientos sobre la Auditoría de cuentas de la S/S.
- Intervienen los compañeros de Gracia y explican su forma de intervenir entre más gente. Especialmente recogiendo firmas por la Auditoria de la S/S, Se apunta la necesidad de intervenir con la gente joven y el tema de la brecha se género. Se pide un resumen para incluirlo en el Acta.
- Los compañeros de Hospitalet añaden la necesidad de elaborar una campaña sobre el incremento de las pensiones mínimas. La comisión de organización para vehicularla.
- Sarriá San Gervasi hace aportaciones complementarias: Se apoya la legalización. Crear grupos de trabajo específico sobre trabajo, jóvenes, jóvenes pensionistas mujer..... Los grupos se crearan en función de la necesidad y capacidad. Se vehiculará a la coordinadora.
- Viladecans coinciden con Sarria pero teniendo en cuenta las dificultades que tenemos.
- Se plantean propuestas para fidelizar la gente a las comisiones y que estas funciones.
- Se aclaran el sentido de algunas resoluciones.
- Se propone realizar un diagrama con los correos y la información de las mareas para enviar o intercambiar la información. Se acuerda enviar ese documento informativo.
- Se valora el uso de las redes sociales se señala las dificultades.

Acciones.

- Se propone realizar acciones sobre el tema de los bancos.
- Se aprueba la Resolución sobre el Pacto social.
- Se informa sobre la presentación de la moción de la Auditoria en el Parlament de Catalunya y la posibilidad de realizar alguna acción concreta.
- Se informa sobre las acciones en Madrid para entregar las firmas de la Auditoria.
- Se informa de la carta entregada a Pedro Sánchez donde se pide una entrevista personal.
- Se informa de las movilizaciones previstas para octubre y noviembre.
- Se informa sobre la campaña lanzada desde Legal sobre las Cuentas básicas.
- Se plantean las fechas para realizar una Asamblea lúdica. Se traslada a la coordinadora la realización en función de las circunstancias.
- Se propone y se aprueba hacer concentraciones delante de CCOO, UGT, Podemos....Se debate el momento y las fechas.